Quito, 17 de junio del 2019 Ingeniera Beatriz Alvear GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

## De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se proceda a transferir por vía de endoso, las acciones que yo, Dra. Gloria Isabel Pavón Rosero con cédula de ciudadanía 1706954904, poseo de la Compañía "Nueva Clínica Internacional" con RUC 17907755517001, a nombre de la Doctor **Jhonnatan Xavier Idrobo Naranjo** con cédula de ciudadanía 1713880837; por el monto total de 44425.60 USD, equivalente a 222128 acciones a un valor nominal de 0.20 ctvs. Por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo de estas acciones.

Al efecto informo a continuación, título, numeración, acciones y su valor en respectiva transferencia, que se realiza a título oneroso:

No. Título	Acciones	Monto en dólares
102	278	55.60
102	232	46.40
148	15934	3186.80
132	7500	1500.00
140	4571	914.20
50	16151	3230.20
16	15444	3088.80
016	5915	1183.00
149	6103	1220.60
008	150000	30000.00
Total	222128	44425.60

El pago se realizará por la totalidad de la transferencia de acciones.

Atentamente

Gloria Isabel Pavón Rosero

C.I. 1706954904

Cesionario

Jhonnatan Xavier Idrobo Naranjo

C.I. 1713880837

María Cristina Hidalgo Palma

C.I. 0502951411









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



MPMM





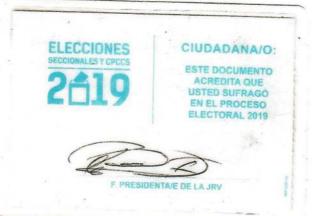
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INSTRUCCIÓN APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE IDROBO GUERRERO VICTOR HUGO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NARANJO NARANJO TERESITA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-09-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-09-21















CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO** ACREDITA QUE **USTED SUFRAGÓ** EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 17 de junio del 2019 Ingeniera Beatriz Alvear GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se proceda a transferir por vía de endoso, las acciones que yo, Dra. Gloria Isabel Pavón Rosero con cédula de ciudadanía 1706954904, poseo de la Compañía "Nueva Clínica Internacional" con RUC 17907755517001, a nombre de la Doctora Teresita de Jesús Naranjo Naranjo con cédula de ciudadanía 1704808953; por el monto total de 31505.60 USD, equivalente a 157528 acciones a un valor nominal de 0.20 ctvs. Por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo de estas acciones.

Al efecto informo a continuación, título, numeración, acciones y su valor en respectiva transferencia, que se realiza a título oneroso:

No. Título	Acciones	Monto en dólares
141	103271	20654.20
070	38750	7750.00
5	15507	3101.40
Total	157528	31505.60

El pago se realizará por la totalidad de la transferencia de acciones.

Atentamente

Cedente

Gloria Isabel Pavón Rosero

C.I. 1706954904

Cesionario

Teresita de Jesús Naranjo Naranjo

C.I. 1704808953

Víctor Hugo Idrobo Guerrero

C.I. 1703729846









ELECCIONES SECCIONALES Y EPCCS 2119 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

MPICIN









## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019











## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

